

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50 »
Ultramar, trimestre.....	12'50 »
Portugal, trimestre.....	3'50 »
Extranjero, trimestre.....	9 »
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Viernes 29 de Setiembre de 1882.

Núm. 1.791

Intereses locales

Pocos días há, que, bajo el epigrafe *De urgente necesidad*, hemos escrito algunas líneas, encaminadas á poner de relieve la escasez de agua potable que en esta población se siente durante la época de verano, y á reclamar, con la premura que aquel epigrafe indicaba, de nuestra Corporación municipal un remedio eficaz que ya no puede dilatarse.

Aparte de la reclamación, nuestras afirmaciones reducíanse á indicar que por haber aminorado la cantidad de agua del antiguo manantial de que se surtían las fuentes de la población, ó por distraerse el curso de la misma, durante el trayecto que entre aquel y las fuentes enunciadas media, carecíamos de agua suficiente; y acerca de esto se nos han hecho algunas observaciones, á que atendemos y con gusto vamos á contestar de la más templada manera que nos sea posible.

Dichas observaciones se fundan en varios artículos producto de una ilustrada pluma que autorizados con las iniciales N. C. han visto la luz pública en el DIARIO, así como un escrito de los señores Síndicos del ayuntamiento, rectificando—igualmente que los anteriores—otro del Sr. A. P y C., también publicado en nuestras columnas.

Prescindiendo de la parte histórica, así como de todo tecnicismo que rehuimos de intento, concretáremos á lo más importante que tales escritos encierran.

Por ellos sabemos que la necesidad de abastecer de agua potable á la población es reconocida por todos. ¿Y cómo no había de ser si está á la vista, y se siente por desgracia un año y otro, sin que se procure afrontar de frente tan importante asunto?

Sabemos lo mismo que la población ha aumentado así como las exigencias de la higiene, y que por tanto necesita más agua que antes; pero lo que no sabíamos, por más que nos lo hayan dicho autoridades y personas de tanta competencia, es que á esto se deba la escasez, como aseveran.

No queríamos ocuparnos de estos bien escritos informes por esta razón; pero á ello nos obligan, pues apesar de nuestra incompetencia, ante la inflexible lógica que de los hechos se desprende, no puede pasarnos desapercibida la contradicción en que incurren, atribuyendo á la escasez de la causa indicada.

Dicennos que el agua del antiguo manantial no solamente no ha disminuido, sino que, por el contrario, ha aumentado.

Dicennos también que no hay desviaciones ni filtraciones en las cañerías.

Luego las fuentes deben echar la misma ó mayor cantidad de agua, decimos nosotros; y esta consecuencia no puede ser más lógica.

Pero sucede que las fuentes ape-

nas gotean; luego, ó el manantial se agota, ó existen desviaciones de consideración.

Atribuir la causa de la escasez al aumento de población sería legítimo, si derramando las fuentes la misma cantidad de agua que en pasados años, se sintiese la escasez; de otro modo vendremos á concluir que por aumentar la población disminuye el agua; lo cual nos parece, además de absurdo, ridículo.

En los artículos del señor N. C. algo hay, además, que contribuye á contradecir las afirmaciones que combatimos y que el mismo hace: ese algo encierra algunos cargos, que sentimos tener que dar á conocer; y los haremos, pues ante el bien público desaparecen toda clase de consideraciones.

Arrojar la cara importa

No dejarán de decir ciertas personas que nuestro periódico se halla animado de sentimientos de hostilidad hacia el clero, porque en estas columnas aparecen con frecuencia, desgraciadamente, noticias y sueltos referentes á individuos de tan respetable clase, y no falta estimado colega que participa de esa opinión equivocada, olvidando que el DIARIO abogó por el clero en alguna ocasión y no ataca nunca á la colectividad sino que denuncia los abusos y faltas que cometen, con perjuicio y para descrédito de aquella, algunos de sus individuos.

El clero, como otra agrupación cualquiera de la sociedad, tiene derecho á que la prensa le defienda cuando se atropellan ó lastiman sus intereses; y esta es la razón á que nosotros atendemos para ocuparnos en pedir que las faltas y abusos que algunos de sus individuos cometen, se castiguen rigurosamente, con el mayor rigor posible, por las consecuencias que la impunidad de ellas trae, no solo para la respetable clase, sino para la religión misma y para la moral pública.

El teatro de los hechos que la prensa evidencia y censura es, por lo general, las aldeas, en donde es ménos la civilización, más escasa la cultura, y, por lo tanto, más perniciosos los efectos de ellos.

Nosotros vemos que la prensa neo-católica ó ultramontana no pierde ocasión, y hace bien en ello, de denunciar los abusos de las autoridades, y más si con ellos se lastima á los curas. Y este derecho que á ningún periódico puede negarse, es extensivo á las autoridades y funcionarios de todos los órdenes, sin que haya razón ni motivo para que se haga una excepción cuando aquellas pertenecen al orden eclesiástico.

Y si con frecuencia los periódicos se ocupan en censurar actos de los individuos que pertenecen al orden eclesiástico, estos son los responsables y no la prensa, que en todo caso no hace más que cumplir un deber.

A los periódicos ultramontanos

les parece tarea más cómoda, y suponemos la considerarán hasta piadosa, no ya callar esas faltas y abusos, sino defender y dar como bien hechos actos que todas las personas imparciales y que no se dejan guiar por el fanatismo, censuran con severidad.

Nosotros creemos lo contrario: creemos que esas faltas deben hacerse públicas á fin de que lleguen á conocimiento de los que tienen el deber de castigarlas para evitar su repetición.

Y si con energía y constancia insistimos en pedir que tales abusos se repriman, es porque la experiencia nos ha enseñado que siempre quedan impunes y que es necesario insistir una y mil veces para conseguir poco más que nada.

De modo que bien claro se demuestra la falta de razón que asiste á los que creen que es sistemática nuestra oposición al clero: nosotros nos reducimos á dar cuenta de los hechos pidiendo que se castigue á sus autores.

Si muchas veces tratamos de tales asuntos no es la culpa nuestra, sino de los que dan lugar con su conducta á que los periódicos los censuren.

¿O acaso los individuos del orden eclesiástico deben estar libres de censura aunque cometan actos dignos de ella?

Figúrasenos que nadie sostendrá semejante absurdo.

No es, pues, animadversión ni inquina lo que guía nuestra pluma, como quizá suponen los que quisieran que su conducta permaneciese constantemente oculta, y en este deseo fundan su oposición á la prensa.

Nosotros censuramos lo que digno de censura nos parece, y la severidad de nuestro juicio está siempre en relación con la autoridad y el carácter de que se hallan revestidas las personas cuyos actos y conducta juzgamos.

No inventamos los hechos: damos cuenta de ellos y emitimos nuestra opinión según su importancia.

Llama la atención de los aspirantes á las secretarías de las diputaciones provinciales—según cuenta *El Norte* correspondiente al día 25—que entre las vacantes cuyo anuncio publicó la *Gaceta* no figuren las de Madrid y Lugo que se encuentran, dice, en las mismas condiciones que las anunciadas.

Antes de leer este suelto habíamos oído decir que no podía anunciarse la vacante de la de Lugo, porque la persona que actualmente desempeña la secretaría de nuestra Diputación, reúne todas las condiciones legales para poseer en propiedad dicho cargo, pues en 1877 ó 1878 aprobó en Madrid los ejercicios de oposición.

Las personas ante quienes se dijo lo que queda expuesto, no recordaban—como tampoco recordamos nosotros—que los periódicos oficiales hubiesen publicado más

anuncios sacando á oposición la secretaría de la Diputación de Lugo que uno que no dió resultado, ni tenían la menor noticia de que el actual secretario, nombrado interinamente en 1875, hubiese hecho los ejercicios que se dice; y cosas son estas que parece imposible pasen ignoradas en poblaciones como la nuestra.

Además, decía alguno al individuo que daba la noticia, á raíz del cambio político de Febrero del año anterior, se decía por unos que el secretario de la Diputación, identificado como estaba con los conservadores de cuyo comité formaba parte, dimitía su cargo, al paso que otros aseguraban que la nueva situación le reemplazaría, juzgándole obstáculo para el desarrollo de su política.

Rumores que no tenían otro fundamento que el hecho de ser interino el actual secretario.

Sin embargo, el no haber publicado la *Gaceta* esa vacante algo significa, así como también creemos que esos aspirantes que manifiestan su extrañeza por la omisión, alguna razón tendrán para ello; por lo que procuraremos enterarnos bien, á fin de poner en claro lo que por ahora, francamente, nos parece, como al público en general, un poco turbio.

Según nos cuentan algunos colegas parece que el Sr. Camacho tiene el firme propósito de reemplazar á varios delegados de Hacienda.

Será seguramente á los que no extrujan bastante, porque para su excelencia toda la administración consiste en una cosa:

Que aumente la recaudación.

Los contribuyentes leerían con sumo gusto esta noticia:

El Sr. Sagasta tiene el firme propósito de reemplazar al ministro de Hacienda.

Que se haga inmediatamente, dirían á coro todos los españoles que pagan.

Peró el Sr. Sagasta no quiere dar al país esa satisfacción.

Un cura de Puerto-Rico tenía presentada al Tribunal Supremo de justicia una querrela en que pedía prisión y embargo de bienes contra el reverendo obispo de aquella diócesis.

La querrela fué desechada por improcedente.

Nos alegramos, porque verdaderamente sería un hecho escandaloso que se redujese á prisión á un señor obispo, como si se tratase de un cualquiera.

Querellas de esa índole en ningún caso son procedentes.

El Libredón de Santiago nos llama demagogos y enemigos de la Iglesia, y dice que ayudamos al descrédito de las personas eclesiásticas, porque al reproducir la noticia de que los muchachos del Asilo de Santander insultaron á los partidarios de algunos periódicos de-

ciamos que aquellos no obraron espontáneamente y los suponíamos aconsejados; suposición que al ilustrado colega le parece muy atrevida y poco racional.

Los muchachos del Hospicio estarán en su mayor parte tan instruidos como supone *El Libredón*; pero poco lo han dado á conocer cuando al salir de la iglesia (precisamente de la iglesia) insultaron con palabras y frases soeces á los repartidores de los periódicos de Santander. Y es cosa extraña que al salir de un ejercicio piadoso se les haya olvidado su buena educación, dando lugar á que la autoridad redujese á prision *nada más* que á cuarenta y ocho.

Y que los periódicos santanderinos se expresen como *El Libredón* dice que lo hacen, no puede nunca ser excusa de actos que cualquier persona bien educada reprueba, á menos que en aprobarlos se envuelva, como con *El Libredón* sucede, una cuestión de escuela ó de partido.

Precisamente la educación sirve para contener las demasias de esa impetuosa juventud que *El Libredón* toma por justificación del proceder de los hospicianos de Santander.

Los muchachos que reparten los periódicos de Santander, ganando honradamente el sustento, son para nuestro estimado colega compostelano *instrumentos ciegos de la incredulidad*; y nos llama *demagogos y enemigos de la Iglesia* porque nosotros suponemos que si los hospicianos faltaron á la educación que en el Asilo reciben, fué debido á instigaciones del fanatismo.

Pues, señor, si al salir de la iglesia hacen esas cosas, se conducen de esa manera ¿qué hemos de presumir?

Demagogos no lo somos ni podemos parecerlo, á menos de que alteremos el significado de la frase. Y si nosotros somos enemigos de la Iglesia porque denunciemos los abusos que la perjudican ¿son por ventura amigos los que los cometen?

Una noticia:

«En los diferentes vapores que en estos últimos días han salido de la Coruña en dirección á Cuba, han emigrado de la península más de 700 individuos.»

No nos extraña el número; porque tal se va poniendo esto que dentro de poco no por centenares, por millares saldrán de España los emigrantes.

Pero, una pregunta que se nos ocurre:

Esos 700 individuos ¿estaban provistos de documentos legales?

Dicen algunos periódicos que el Sr. Montero Ríos ha escrito á sus amigos que no precipiten su conducta, y que guarden su vuelta y la conferencia que ha de celebrar con el duque de la Torre.

A verlas venir, dirá para sí el Sr. Montero Ríos.

La redacción de *La Propaganda Liberal*, órgano de Beranger, visitó al duque de la Torre y oyó de labios de éste que dicho periódico era el que mejor expresaba sus aspiraciones.

Amigos del general dicen que éste ha manifestado que el periódico que mejor representa sus doctrinas es *El Norte*, órgano de Moré.

La Izquierda Dinástica, periódico del disidente Sr. Gonzalez Fiori, dice que el general manifestó á su director que estaba conforme con la conducta y doctrinas del periódico.

Aten V.V. cabos al general.

Dudamos que, como un periódico anuncia, asista el Sr. Montero Ríos al banquete promovido por la juventud republicana que hoy debe celebrarse en la Coruña en conmemoración de la Revolución de 1868.

Y lo dudamos, porque no creemos que en los momentos en que los autores de aquella reniegan de su obra y se reconcilian con la Restauración, vaya el Sr. Montero Ríos, hombre cauto—*listo*, como dicen por aquí—á tomar parte en un acto tan significativo.

En fin, ello dirá.

Nuestro corresponsal telegráfico nos ha dado la noticia de que el Sr. D. Manuel Becerra se adhirió á la política del señor duque de la Torre.

Aunque el corresponsal nos merece crédito, esperamos la confirmación de la noticia.

Todos los antecedentes nos hacen acogerla con reserva.

Dice un periódico:

«El ayuntamiento de Cangas (Galicia), en vista de que no puede satisfacer el reparto de consumos, trata de presentar la dimisión.»

Otros muchos ayuntamientos se encuentran en las mismas circunstancias; y no solo en Galicia, sino en España entera, y sin embargo ninguno ha pensado en hacer dimisión. ¿En qué consistirá esto?

Un colega nos dá la grata noticia de que han empezado con gran actividad los estudios del ramal de ferro-carril que partiendo de Ribadavia enlazará con la línea general del Noroeste.

Continúa en gran escala la exportación de bueyes gordos para Inglaterra, por los puertos de Coruña, Vigo y Carril, y gracias á este recurso no se mueren aún de hambre los labradores gallegos, aniquilados por los nuevos tributos de Camacho.

Buena cosecha de vino en el Rivero, pero muy solicitado para las repúblicas del Sur, por lo que son altos sus precios.

La cosecha del maíz, entre nosotros, se presentaba bien; pero la temperatura fría y lluviosa que sobrevino, atrasa su granazón y la pone en peligro de perderse. En algunas comarcas de Galicia ya no tienen esperanza de mediana cosecha, y en otras la consideran completamente perdida.

Estas son las noticias que comunica á un periódico de Madrid su corresponsal en Padron.

El juez municipal del Rosal, en la provincia de Pontevedra, impuso una multa y diez días de arresto á un individuo que fumaba en ocasión de que pasaba por ante él un entierro.

Nuestros lectores se extrañarán de tan original sentencia, por cuanto en ningún texto legal puede fundarse, toda vez que un entierro no es un acto del culto.

Pues más nos extrañamos nosotros de que un ilustrado compañero regional felicite á dicho funcionario, comprendiendo, como no

puede menos de comprender el colega, que ese juez municipal se ha extralimitado.

¿Qué es, en suma, el hecho de fumar cuando pasa un entierro? Una inconveniencia que las personas bien educadas censurarán; pero nunca puede constituir falta ni delito.

¿Por qué, pues, el juez municipal del Rosal merece felicitaciones?

Lo que merece son censuras y que le haga entender que no sabe administrar justicia.

Un respetable cura de un pueblo de Andalucía nos ha dirigido una atenta carta, que en cartería conservamos, en la que, después de elogiar nuestro *DIARIO* por la buena y abundante doctrina de que está nutrido (agradeciendo, padre capellan) nos manifiesta vivos deseos de estar suscrito á él con la condición de pagar religiosamente la suscripción.

Y tan religiosamente. Como que nos ofrece satisfacer el importe de la misma, como ya lo está haciendo con *El Diario Católico* de Zaragoza, no en sellos de franqueo, ni en libranzas del giro mútuo, ni por medio de corresponsal. Sinó..... ¿á qué no aciertan Vds.? pues en celebraciones; esto es, en misas.

Lo más galano es que confiesa que no tiene por quien aplicarlas y nos ruega que le busquemos parroquianos.

Vaya y búsquelos entre los redactores de *La Fé* y *El Siglo Futuro*, que bien han menester que se ruegue á Dios por ellos, que nosotros, por ahora, no sabemos de ninguna alma en pena que quiera ponerse á bien con el Señor por intercesión de un cura tan eminentemente mercantil.

Y apropósito, respetable capellan. Dice V. en su carta que en la parroquia que administra es tal la carestía de los cereales que sus compañeros, los curas, casi no tienen que comer.

Pues nada. Hagan Vds. un trato con un cosechero.

Propónganle que les dé fanegas á cambio de misas, y el cosechero tendrá adelantado mucho para después de muerto, y Vds. no tendrán necesidad de pasarlo mal en esta vida. Al grano, padre, al grano.

Correspondencia

Madrid 26.—Anoche y hoy se comentaba en los círculos políticos el hecho de que no bajarán á la estación á despedir al duque de la Torre, que salió en el tren correo de ayer para Andalucía, más personas que los Sres. Rute, Leon y Llerena, Ochoando Chinchilla, el diputado Sr. Montilla y Arias (D. Severiano.) *El Imparcial* de hoy al dar cuenta de la salida del ilustre viajero dice: Que aunque pocos conocían de una manera cierta la fecha del viaje fueron á despedirlos á la estación las siguientes personas; y cita precisamente las que quedan mencionadas. Los ministeriales tomando acta de lo que *El Imparcial* dice añaden: que desde el día que llegó el duque á Madrid toda la prensa hasta el domingo próximo pasado ha venido diciendo que el duque saldría para Andalucía el lunes inmediato que fué ayer y como efectivamente ha sucedido. Otros políticos de procedencia democrática atribuyen el que no bajarán á la estación otras de las personas que visitaron al duque, el desagrado que les causó el que dicho señor declarase que sus deseos políticos se reflejaban perfectamente en la carta que anteaer publicó *El Norte* y que todo el mundo atribuye al Sr. Moré: Carta que varios de los hombres que se han retirado de despedirle creen que contradice en algo lo que particularmente hablaban con él. Y así se explicaban el que muchas de las personas no bajarán á despedirle

como lo hubieran hecho en otro caso puesto que todo el mundo sabía que el duque se marchaba el lunes 25 del corriente. De este detalle los fusionistas tratan de sacar partido como es de suponer.

La tertulia de D. Práxedes Mateo Sagasta estuvo anoche muy concurrida por sus amigos. El presidente del Consejo de ministros dicen que dió á entender muy á las claras á sus contortulios, que no había para que preocuparse de cuanto vienen diciendo y anunciando varios diarios opositoristas. Que el partido fusionista dará al país cuantas reformas liberales tiene ofrecidas y alcanzará una larga vida en el poder si los hombres todos que le componen tienen el patriotismo que el interés común aconseja y saben burlar las sugestiones de que se vale el adversario para introducir la discordia, la división en el seno de la comunión, como único medio con que puede vencerla. Haya en todos un poco de paciencia, y todos (estén seguro de ello) satisfarán sus deseos particulares ordenadamente para bien del partido y para los intereses generales de la nación. Que así obrando, todo se vencerá y se salvará todo. Y que caso contrario todo se perdería y se perdería por muchos años. Que en tal concepto no se cansaría de aconsejar y encarecer la más estrecha unión y dejaran correr la bola, pues bastábales saber que en altas regiones el Gabinete poseía la más omnívota confianza. Estas ó muy parecidas palabras se atribuyen al Sr. Sagasta por personas que tienen motivos para saberlo.

Durante el día de hoy la casa del señor D. Antonio Cánovas del Castillo se ha visto muy favorecida por sus numerosos amigos. El jefe del partido conservador viene muy animado y dispuesto á que su gente redoble su celo en la próxima lucha electoral. Un día de estos se propone visitar el círculo de la calle de Atocha con el fin de saludar á sus correligionarios y dirigirles unas cuantas palabras.

La concurrencia de diputados y senadores al salón de conferencias del Congreso ha sido hoy bastante numerosa. Allí se ha dicho esta tarde, que las predicaciones del Sr. D. Víctor Balaguer por Gerona y Barcelona habían hecho, según unos numerosas conversiones y según otros éstas habían sido tan escasas, que el Sr. Balaguer había desistido de recorrer otras poblaciones que figuraban en su itinerario en la creencia de que el resultado no habría de corresponder á sus deseos.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

El ingeniero segundo de obras públicas que prestaba servicio en la provincia de la Coruña, D. Alfonso Escobar, ha sido trasladado á la división hidrológica de Madrid.

A su instancia ha sido jubilado el ayudante primero D. Francisco Blanco Rosende, afecto al servicio de la misma provincia.

A la de Pontevedra ha sido destinado el sobrestante tercero D. José Bermudez.

—El comercio de Vigo ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda, suplicándole, que sin pérdida de tiempo, se digne reducir á 3 pesetas los 100 kilos la diferencia de derechos que en lo sucesivo debe pagar á su importación el petróleo refinado sobre el llamado crudo.

—Ha llegado á Ginzó de Limia el representante de la compañía concesionaria para saneamiento y explotación de la laguna en la vada en término de dicho distrito.

Se cree que de un día á otro den principio los trabajos de desecación, con lo cual se ha reanimado mucho el espíritu de las clases trabajadoras, reducidas hoy á la mayor miseria.

—El Consejo de Estado ha informado que deben confirmarse las suspensiones impuestas á los ayuntamientos de Villarino Couso y Junquera de Ambía, de la provincia de Orense.

Los carlistas.

Una correspondencia de Argel, dirigida á un periódico de París, dice que el pretendiente D. Carlos organiza una nueva guerra civil en España, y que recluta gente en las filas del ejército francés de Africa, y que se había observado en la legión extranjera, cuyo depósito se encuentra en Sidi-Bel-Abbés, deserciones numerosas é inexplicables. En pocos días habían desertado unos 50 hombres. Presos algunos de estos desertores, han declarado la manera con que se les sobornaba, descubriéndose así una vasta organización que tendía nada menos que á formarle al pretendiente D. Carlos una fuerza oculta de que pudiera disponer en un

momento favorable. Seducidos los desertores por promesas de dos individuos, abandonaban el regimiento, y provistos de algun dinero, se dirigian á Mostaganam y de ahí se embarcaban para España.

Ha sido arrestado uno de esos dos individuos negociantes, de apellido Heperlé. Todos estos detalles y algunos más los trae el *Voltaire*.

Lo de Fregenal

«Fregenal 25, á las 2 y 12 tarde. Director de *El Liberal*».

Ayer y con arreglo á sus estatutos, la hermandad titulada de la Caridad, tuvo que acompañar el cadáver de un individuo, verificándolo así desde la casa mortuoria hasta el átrio de la iglesia de Santa Catalina.

Allí se trató de despojar al difunto del paño que le cubría y de no acompañarlo con las insignias al cementerio, porque al recogerlas en la iglesia de Santa Ana, su cura párroco, por expresa orden del obispo, amenazó con disolver la hermandad si esta acompañaba al cadáver hasta el cementerio.

Conocido el hecho produjo en el vecindario gran escándalo, observándose síntomas de alteracion en el orden público y gran efervescencia en la apiñada multitud que en voz alta criticaba enérgicamente las órdenes del prelado.

El alcalde vióse precisado á interponer su autoridad para sosegar los ánimos, cosa que no consiguió hasta que dispuso que el cadáver del hermano de la Caridad fuese trasladado al cementerio con el paño que le cubría y las insignias religiosas.—N.»

Egipto.

En una carta de Alejandria, fecha 12, encontramos algunas noticias que creemos son dignas de ser conocidas.

En el último encuentro habido entre los ingleses y las fuerzas arabistas en Kalsaine, si el jefe de la artillería rebelde hubiera obrado con habilidad, habria copado á los ingleses que le atacaban. Irritado Arabi, mandó formar consejo de guerra á dicho jefe, y pagó su torpeza con la vida.

El hospital y las casas de Ismailia están llenos de heridos ingleses. Todo el clorofono que habia prevenido fué agotado en poco tiempo, en razon al gran número de operaciones quirúrgicas, que ha habido necesidad de practicar.

La carta á que nos referimos termina diciendo:

«Las pérdidas de los ingleses son grandes. Su triunfo les costará mucha sangre y no pocos miles de libras esterlinas.»

El número de los detenidos en el Cairo sólo llega á 46. Entre estos se hallan todos aquellos jefes que firmaron la proclama de los ulemas autorizando á Arabi para continuar la guerra, á pesar de las órdenes en contra del Khedive.

Todos los oficiales rebeldes de coronel abajo han sido puestos en libertad en Alejandria.

Cherif-Pachá ha dirigido una circular á los cónsules generales participándoles la formacion de un consejo de guerra para juzgar á los rebeldes. El presidente del gobierno del Khedive ruega á los cónsules que se

sirvan enviar representantes para asistir á las sesiones de dicho consejo.

Noticias varias

Dice un periódico:

«A juicio de algunos hombres públicos, dentro de veinte dias será conocida de una manera precisa la conducta que con relacion al gabinete se propone seguir el señor duque de la Torre, y de ella depende que se plantee ó no inmediatamente la crisis ministerial.»

—El premio mayor del último sorteo ha correspondido en Zaragoza á un aguador, un corista del teatro, un carbonero y algunos jornaleros entre los que se encuentra un vecino de Cerveruela que se hallaba accidentalmente en aquella capital, buscando trabajo.

—Con el fallecimiento del arzobispo de Sevilla, son ya cuatro las mitras vacantes: Sevilla, Córria, Calahorra y auxiliar de Toledo.

—La reforma general de la ley orgánica del poder judicial se hará por el señor Alonso Martínez, previa la autorizacion de las Cortes, pues la reforma hecha hasta ahora es la relativa á organizacion de tribunales, como indispensable para el establecimiento de las nuevas audiencias y juzgados de instruccion.

Cosas locales

Gracias á la diligencia y acertadas medidas del inspector de orden público de esta capital D. José Carroceda, que con especial ahinco se consagró al esclarecimiento del robo intentado hace pocos dias en el lugar de Cacabelos, y á quien secundaron con celo sus agentes, fueron ayer capturadas dos mujeres que parece pertenecian á la banda de malhechores que asaltó la casa; una de ellas, apellidada la *Turca* y, de malos antecedentes, fué detenida en el *Almacen*, sitio próximo á esta capital, y la otra, que se encuentra mal herida por consecuencia de la contienda, lo fué en las *Pedreiras*, lugar próximo al anterior. Tambien ha sido detenida otra mujer que parece ser la querida del Guara, detenido el primer dia.

La captura de este individuo, como igualmente la del otro que se halla preso, y se llama Domingo Antonio Diaz, del lugar de Folgoso, ayuntamiento del Corgo, débese tambien al jefe é individuos de orden público, cuya conducta nos complacemos en hacer público, si quiera sea esta la única recompensa que sus servicios alcancen, aunque no dudamos que el Sr. Gober-

nador civil habrá dado conocimiento al ministro de la Gobernacion de la honrosa conducta del jefe de orden público Sr. Carroceda y de sus subordinados, que bien merecen no pase desapercibido á los ojos de los superiores su comportamiento.

nador civil habrá dado conocimiento al ministro de la Gobernacion de la honrosa conducta del jefe de orden público Sr. Carroceda y de sus subordinados, que bien merecen no pase desapercibido á los ojos de los superiores su comportamiento.

Como se escribe la historia.

Así puede titularse una reseña del siniestro ocurrido en esta capital el dia 25 que publica *El Imparcial*.

Ni una novela de Ponson du Terrail iguala al relato que inserta nuestro colega.

Dice que «á la una y media de la madrugada comenzó á salir del piso bajo una espesa y negra columna de humo, seguida de brillantes lenguas de fuego que no tardaron en comunicarse al piso superior y de este al inmediato;» y esto es poco exacto, porque del piso bajo no salieron por parte alguna esas *brillantes lenguas de fuego*.

Dice que con *extraordinaria presteza* llegaron las autoridades locales y la compañía de bomberos con los útiles necesarios; y tambien es inexacto, porque las autoridades llegaron; pero no con presteza extraordinaria, ni hubo tal compañía de bomberos, ni estos llegaron con útiles necesarios, por cuanto hubo sus dificultades, como ya hemos dicho, para que funcionasen las bombas, y además las personas se salvaron gracias á una cuerda, lo que *El Imparcial* refiere tambien.

Dice que acudió un numeroso gentio, y tampoco es cierto; y que éste, así como las autoridades y bomberos APENAS PODIAN RESISTIR EL CALOR Y CORRIAN RIESGO DE ASPIXIARSE, lo cual es un disparate de marca mayor, porque en la calle mal se puede correr semejante riesgo.

Tampoco apareció en el balcon una señora con dos niños, porque ésta se hallaba en tales momentos sufriendo un ataque de nervios, por consecuencia del susto. Como es igualmente inexacto que el joven haya sido quien salvó á su esposa y á su suegro, descolgándose él por una débil cuerda con sus dos hijos, valiéndose tan solo del brazo derecho.

La cuerda era de esas que en el pais se llaman *adibales*, que sirven

—¿Estais bien así? ¿Os pongo un almohadon, cualquier cosa detrás para que os recostéis?

—No, Bautista, contestaba ella; estoy bien.

Entonces volvia alegremente á la mesa, cruzaba las piernas y continuaba su obra, dichoso de tener tan cerca á su madre que tomaba el sol.

Sucediale tambien algunas veces que silbaba canciones antiguas, pero tan bajo que apenas se le oia; y cuando su madre empezaba á rezar callábase por no interrumpirla, tornándose más sério aún que de costumbre.

Los escolares, al primer aviso de la campana, corrian hácia la escuela gritando:

—Buenos dias, tio Mauduy, buenos dias.

Levantaba entonces sus ojos grises y nos miraba hasta que desaparecíamos en la callejuela de M. Berthomé, volviendo despues á su costura.

Transcurría lentamente la tarde, ora de calor, ora de lluvia y á las cinco volvíamos á pasar, viendo siempre en el mismo sitio al viejo sastre que cosía y pensaba en no sé qué.

Recuerdo tambien que le llamaban el *Vendeano* y que pretensas personas piadosas le acusaban de haber hecho horrores en la Vendea, de haber matado á mujeres, niños, etcétera.

No he podido nunca creerlo, pues las personas que divulgaban estos malos informes eran viejas pecadoras «desgraciadas!» como decia á menudo mi padre, Juan Flamel, quincallero de la calle *des Minimes*.

para atar la carga de los carros; quien la proporcionó fué un vecino y la utilizó el anciano á quien se refiere *El Imparcial*, salvando primero á su hija, luego á su yerno con las inocentes criaturas y él últimamente.

Por último, tambien es inexacto que el edificio haya ardió totalmente, pues solo ardió el segundo piso y parte del primero.

Es decir, *El Imparcial* ha escrito una novela.

No sabemos qué noticias habrá tenido presentes *El Imparcial*; porque creemos que por el Gobierno de provincia se habrá dado cuenta exacta del lamentable incidente.

La persona que hubiese encontrado una mantilla, que se perdió en la noche de anteayer desde la Plaza del Campo á la calle Travesía, se servirá entregarla en esta redaccion, en donde se le gratificará.

Santos de hoy.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

Idem de mañana.—San Gerónimo.

Pildoras Holloway.—Salud para los débiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutencion de la salud consiste en librar el cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo á que se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway se prestan para la ejecucion de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar, es constada por el testimonio espontáneo de millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. En cualquier condicion que se encuentre el cuerpo la accion de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa y su composicion es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable, por desfavorable ó inelmente que sea el clima ó el cuerpo. 10

Servicio particular.

MADRID 23 11'45 (noche.)

Rota la union de las fracciones democráticas para la aceptacion de la Constitucion de 1869.

Ha sido condenado el director de «La Broma» á ocho años de presidio.

Llegó el jefe del partido posibilista Sr. Castelar.

Créese inminente la dimision de Grevy y la disolucion de las Cámaras francesas.

Crece la agitacion en el Alto Egipto contra los cristianos.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

Recordaba él haberlas visto en tiempo de la republica en el carro de la libertad, representando á la diosa Razon, y decia que estas honradas gentes, vueltas al seno de nuestra santa religion y profundamente arrepentidas de sus pasados extravíos, creian rehabilitarse reprochando á los demás más faltas y abominaciones que las cometidas por ellas. Lo único exacto en todo esto era que Mauduy se alistó como voluntario el 92, que hizo las campañas de Maguncia, Vendea, Italia y Egipto y que despues del golpe de Brumario, pudiendo ingresar en la guardia consular, prefirió su antiguo oficio de sastre á entrar en el servicio de Bonaparte.

Esto decia mi padre, quien en materia de verdad, buen juicio y justicia mereceme más confianza que toda aquella raza.

Transcurrieron así los años desde 1816 hasta 1820, en que mis padres, viendo que sabia cuánto era dable enseñarme á M. Berthomé, un poco de ortografía, algo de aritmética y el catecismo, pensaron que ya era tiempo de que viera mundo.

Y recordando mi padre que tenia un antiguo amigo, José Lebrige, establecido como quincallero veinticinco años hacia en París, calle de San Martín, enviéme á su casa para completar mi educacion.

M. Lebrige me recibió perfectamente y dióme primero una plaza en su tienda, encargándome luego de colocar sus mercancías, hasta que en 1824, justamente al año de la coronacion de Carlos X, cedíome mi padre, cuya edad era ya muy avanzada, su establecimiento. Casé con la señorita Jose-

1 Folletín del DIARIO DE LUGO

EL SASTRE VIEJO

por

ERCKMANN-CHATRIAN.

Conocí en Sainte-Suzanne cuando era joven á un sastre llamado Mauduy.

Vivia este hombre en la callejuela *des Glaneurs*, cerca de la muralla; y los muchachos al ir á la escuela del tio Berthomé nos parábamos delante de su ventana con el saquillo á la espalda para verle trabajar.

Era un buen viejo de caívas sienes, ojos grises claros, color algo avinado y que con las piernas cruzadas sobre su banco parecia al coser una rana por lo ámplio de la abertura de sus labios y su aspecto soñador.

Dejaba á las veces de coser y nos miraba con faz alegre, y como el banco daba á la ventanilla extendía la mano sonriendo y nos la pasaba por el pelo.

Gustábase sobre todo acariciarme, sin duda por mis rubios, largos y rizados cabellos. Decíame entonces:

—Como un buen carnero eres bueno tú: trabaja mucho, Antonio, y pon atento oído á lo que dice M. Berthomé: tus padres son honradas gentes.

Parecia enternecerse al decir estas cosas y luego volvia silencioso á su trabajo.

La reducida estancia en que de largos años atrás vegetaba de esta suerte aquel

buen hombre, era harto sombría. Alguna ropa vieja y rapada, remendados pantalones y otras prendas llenas de grasa colgaban de sus correspondientes clavijas; al fondo alzabase envuelta en la oscuridad una escalera.

Paréceme ver todavía aquel rincon del mundo con el reguero de luz que caía desde la ventana sobre el banco, hormigueante de átomos y polvos de oro.

A veces en el oscuro interior mostrábase una anciana de tan avanzada edad, que hubiérase dicho era uno de los desplumados mochuelos que clavan los aldeanos á las puertas del hórreo para que el temor de que les quepa igual suerte aleje á las aves de rapiña que rondan los gallineros.

Aquella mujer era la vieja Jacqueline, madre de Mauduy, á quien con su trabajo éste mantenía.

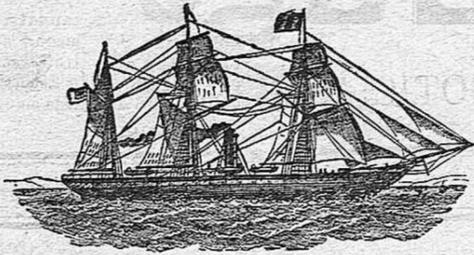
No llevaba más que un gorro de campesina y un viejo vestido pintado á gran ramaje, que era al ménos del tiempo de la republica ó Luis XVI. Sentábase en la sétima grada de la escalera, meneando la cabeza y hablando sola, y brillaba en el fondo de la alcoba su blanca figura y caían sus cabellos como lino sobre sus espaldas.

Cuando así se aparecía, mirábala Mauduy con ojos casi tiernos y le decia:

—Madre, aproximáos á esta parte, cerca del sol, aquí tendreis más calor, delante de mí.

Y bajando de la mesa, arrimaba un viejo sillón al banco, ayudaba á la infeliz anciana á levantarse y la instalaba gravemente en su rincon, diciendo en voz baja:

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.


**NUEVA LINEA REGULAR
 A LA AMÉRICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO**
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y veloz vapor

SANTO DOMINGO

Partirá de la Coruña el 3 de Octubre de 1882 para Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

TARIFA DE PRECIOS DE PASAJE.

De Coruña a Rio-Janeiro.		De Coruña a Montevideo y Buenos-Aires	
1.ª Cámara Reales vellon.	700	1.ª Cámara Reales vellon.	750
2.ª Idem	470	2.ª Idem	490
3.ª Idem	225	3.ª Idem	225

Los precios de tarifa comprenden la manutención y el vino de mesa. A los pasajeros de tercera clase se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca; medicinas y asistencia facultativa gratis.

Para fletes y demás antecedentes.

 En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
 En la Coruña: Ravera y Closas, Ruanueva, 19, principal.

**PIEDRAS FRANCESAS DE 1.ª CLASE
 PARA MOLINOS HARINEROS.**
JORGE BONO É HIJO.—CORUÑA.

Las piedras que vende esta casa son de la célebre cantera de Mr. Jorje Roger la más acreditada que se conoce y la que ha obtenido mayores premios.

Las muelas son de chispa muy duras y blancas y sin agujeritos, circunstancia que no tienen las demás.

Las ventajas que tienen las nuestras son:

- 1.º Que hacen la harina más blanca y sacan poco salvado.
- 2.º Que hay que picarlas menos veces.
- 3.º Que duran muchos más años que las otras.

Por término medio esta casa vende

50 PARES ANUALES.

Para informarse de la calidad dirigirse a D. José Frastoy, de Villalba.

 Antonio Pardo Osorio, id.
 Antonio Seijido, Pígara.
 Manuel Carballo, San Bartolomé de Lea.
 Rosendo Perez, Baamonde.
 Fernando Sangillao, Lugo.
 Francisco Lodeiro, San Cobaz, Villalba.

Y otros muchos que han comprado en esta casa y que seria muy largo de enumerar.

**Aguas minero-medicinales
 de Mondariz**

(DEL MANANTIAL DE TRONCOSO)

 y de la fuente de Sansas de Verin,
Farmacia de Rodriguez. Lugo
EL MEJOR PAPEL

 para cigarrillos, es sin duda alguna el papel
Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

 PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS
 DE TODAS CLASES.

**DE CANUTO BEREÁ
 REAL, 33, CORUÑA**

 Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor; á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales
TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

A LOS PADRES.

En el acreditado establecimiento de enseñanza de D. Manuel Varela, se admiten desde 1.º de Setiembre próximo pupilos internos y externos.

Garantiza á su director el buen éxito obtenido por sus discípulos en cursos anteriores.

Adela Santirso
MODISTA DE MADRID.

7, Cruz, 7.—Lugo.

Ofrece sus servicios en la confección y buen gusto de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de París.


TODOS LOS MODELOS
Pesetas 2'50 semanales
 sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
 AL CONTADO.

 HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
 Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

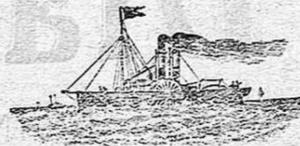
Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

**MÁQUINA LEGÍTIMA
 DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER**

 Pidáanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

 PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
 saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de
CARRIL Y VIGO.
 el 27 de SETIEMBRE, saldrá el magnífico vapor

TRENT.
PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo a Rio-Janeiro.

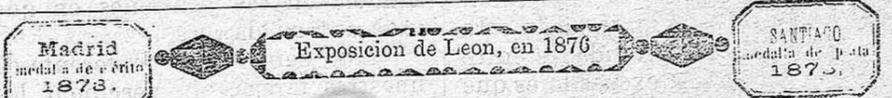
1.ª Cámara Reales Vellon	2.800
2.ª Idem	1.800
3.ª Idem	900

De Carril y Vigo a Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.


LA PROVIDORA UNIVERSAL
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

 DE
Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

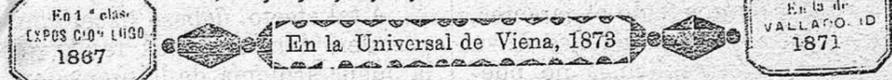
Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 onzas libra


**BASTA DE OBTENER
 FABULOSOS BENEFICIOS
 EN LA VENTA DE PIANOS.**

La importante y acreditada casa de R. Maristany de Barcelona, Plaza Cataluña, 12, 14 y 16, cede por

¡132 DUROS!!

Pianos de tres cuerdas siete octavas teclado de marfil máquina celeste, perfeccionada con apagadores por debajo (sistema Erard) doble cilindro, molduras lisas, plancha de hierro, consolas, candelabros dobles, muebles madera chicanada, alto un metro 25, ancho un metro 37.

GARANTIZADOS POR 10 AÑOS.

NOTA. La casa se hace cargo del envío directo.

Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripción: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitación calle de la Ruanueva número 97.

**LICOR BREA
 MÚNERA.**

Tos, catarrros pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, crina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, la invitamos por la primera vez á someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y París y no exceptó.—S. BREA.

Venta en las farmacias y droguerías.

Anter. Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.